



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD

La **Dirección General de Ecología y Medio Ambiente** del H. XII Ayuntamiento de Los Cabos, en cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales dispuestos por el Artículo 13 apartado "B" de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Baja California Sur, hace del conocimiento al público en general del siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Este H. XII Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S., a través de la **Dirección General de Ecología y Medio Ambiente**, con domicilio en Carretera Transpeninsular, Int. Plaza Arámbaro, Local 13, colonia Santa Rosa, San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, C.P. 23428. De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 1,2 Fracc. II, III, IV, 3 Fracc. II, 18, 21, 22, 23 y demás relativos y aplicables de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Baja California Sur, esta dirección es el responsable del uso y protección de tus datos personales, y al respecto te informamos lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

La **Dirección General de Ecología y Medio Ambiente** recaba datos personales mediante listas de asistencia utilizadas en la Bitácora Ambiental además de realizar Opiniones Técnicas en materia ambiental. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el trámite que nos ocupa:

- Datos de identificación personal: nombre completo, domicilio, teléfono (fijo y móvil), correo electrónico, forma autógrafa, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP). Tu información personal será utilizada con el fin de confirmar tu identidad mediante listas de asistencia para la formulación y expedición de los programas de ordenamiento ecológico local del Municipio de Los Cabos, así como confirmación de identidad en el control y vigilancia del uso y cambio de uso de suelo, establecidos en dichos programas, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 8 Fracc. VIII de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.



H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.



LOS CABOS
El cambio lo hacemos todos
H. XII AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD

¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- Domicilio del responsable
- Datos personales tales como Nombre, Teléfono particular, Teléfono celular Correo electrónico y Firma autógrafa

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8 Fracc. VIII de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, con el fin de dar cumplimiento a la formulación y expedición de los programas de ordenamiento ecológico local del Municipio de Los Cabos, así como el control y vigilancia del uso y cambio de uso de suelo, establecidos en dichos programas,

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Tú tienes derecho a conocer qué datos personales tenemos tuyos, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es tó derecho solicitar la corrección de tu información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando consideres que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerte al uso de tus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos **ARCO** (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Tú podrás ejercer tus derechos ARCO, al tratamiento de datos personales que te conciernen, de acuerdo al artículo 38 de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Baja California Sur.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, se llevarán a cabo los procedimientos establecidos en el Título Tercer de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Baja California Sur, por lo que podrás manifestar tu negativa a dicho tratamiento, ya sea de manera verbal o por escrito al momento en que sean requeridos o con posterioridad una vez obtenidos mediante escrito presentado en cualquiera de las oficinas que a continuación se detallan:

Dirección Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Domicilio: Carretera Transpeninsular Km. 36.4, Plaza Aramburo, Local 21 Colonia Santa Rosa, San José del Cabo C.P. 23428. Baja California Sur, México.



H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.



LOS CABOS
El cambio lo hacemos todos
H. XII AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD

Dirección General de Ecología y Medio Ambiente

Domicilio: Carretera Transpeninsular, Int. Plaza Aramburo, Local 13, Col. Santa Rosa, San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, C.P. 23428, Baja California Sur, número telefónico: 624 1422812

También puede mandar el escrito debidamente firmado y escaneado al correo electrónico:

poelmcl@gmail.com.

En ambos casos deberás acreditar tu identidad mediante una copia simple de tu identificación oficial.

En todo caso la ejecución de tus derechos ARCO es un servicio GRATUITO

Usted puede manifestar su negativa para el uso de sus datos personales.

Los titulares de los datos personales que requieran el consentimiento para su tratamiento para las finalidades anteriormente señaladas, podrán manifestar su negativa a dicho tratamiento, ya sea de manera verbal o por escrito al momento en que sean requeridos o con posterioridad una vez obtenidos. De ser por medio de escrito, deberá presentarlo en las oficinas de la **Dirección Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública** ubicadas en Carretera Transpeninsular Km. 36.4, Plaza Aramburo, Local 21 Colonia Santa Rosa, San José del Cabo C.P. 23428. Baja California Sur, México; o en las oficinas de esta **Dirección General de Ecología y Medio Ambiente** ubicadas en Carretera Transpeninsular Km. 36.4, Plaza Aramburo, Local 13 Colonia Santa Rosa, San José del Cabo C.P. 23428. Baja California Sur, México, número telefónico (624)1422812.

No obstante que no haya manifestado la negativa al tratamiento, los datos personales proporcionados serán suprimidos, previo bloqueo, una vez que hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de la finalidad antes mencionada, acorde con lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de Baja California Sur.

a) ¿A través de qué medios pueden acreditar su identidad el titular y, en su caso, su representante, así como la personalidad este último?

- Acta constitutiva disponible en la Dirección de Asuntos Jurídicos

b) ¿Qué información y/o documentación deberá contener la solicitud?

- Datos generales así como contacto a fin de dar seguimiento a tu petición.



H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.



LOS CABOS
El cambio lo hacemos todos
H. XII AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD

- c) ¿En cuántos días le daremos respuesta a su solicitud?
- Una vez ingresada tu solicitud será contestada en un periodo de 15 – 30 días hábiles
- d) ¿Por qué medio le comunicaremos la respuesta a su solicitud?
- Deberá presentarse en las oficinas de esta Dirección Municipal a fin de dar seguimiento a su solicitud.
- e) ¿En qué medios se pueden reproducir los datos personales que, en su caso, solicite?
- Documentación oficial.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestros portales de internet:

<http://transparencialoscabos.gob.mx/>

<http://ecologia.loscabos.gob.mx/>

En caso de que se realicen transferencias de datos personales, que requieran el consentimiento del titular y no se encuentren en los supuestos señalados en el Artículo 16 de la Ley de protección de datos personales de posesión de sujetos obligados para el estado de Baja California Sur, se informará al titular a través de los medios necesarios que tenga esta Dirección General, lo siguiente:

- a) Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales del Estado de Baja California Sur, estatales o municipales y las personas físicas o jurídicas a las que fueron transferidos los datos personales.
- b) La finalidad para las cuales fueron hechas dichas transferencias.

Nombre y firma:



H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.



LOS CABOS
El cambio lo hacemos todos
H. XII AYUNTAMIENTO 2015 - 2018